Cnel. Oviedo, 18 de mayo del 2018.

SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL
Dr. ELADIO A. GONZALEZ TORRES
E. S. D.

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del Procedimiento de contratación No.16/2018 para REPARACIÒN DE AULAS Y SANITARIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ID 348490, con el objeto de remitir la evaluación realizada en este proceso; En ese sentido, según acta remitida a este comité se presentaron 2(dos) oferentes que transcripta la misma dice:

"Se deja constancia que la convocante procederá a la apertura de 2 (dos) sobres presentados para este procedimiento de contratación amparado en la Resolución DNCP No.3416/2017 que establece: "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3(tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de la que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"

En ese sentido, se deja constancia que las reparaciones requeridas en las Instituciones Educativas es de suma urgencia teniendo en cuenta el mas estado en que se encuentran por lo que se procederá a la aperturas de los sobres presentados.

APERTURA DE SOBRES:

En el marco del procedimiento de Contratación Directa No.16/2018 se presentaron en tiempo y forma las siguientes empresas:

1) **LA EMPRESA M&M CONSTRUCCIONES DEL SR.MILCIADES MARTINEZ RUIZ CON RUC 1395260-9** presenta oferta conforme planilla siguiente:

LOTE	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	Reparaciòn de sanitario de Mujeres Esc.No.4126 San Martin de Porres	Gs.7.940.750
2	Reparaciòn de sanitario de varones Esc.No.4126 San Martin de Porres	Gs.7.296.000
3	Reparaciòn de sanitario para Docentes Esc.No.4126 San Martin de Porres	Gs.9.004.600
4	Reparaciòn de sanitario pùblico Esc.No.4126 San Martin de Porres	Gs.7.199.765
5	Reparaciòn de aula Escuela No.867 San Juan Bosco	No cotiza
6	Reparaciòn de aula y Baño Escuela No.867 San Juan Bosco	No cotiza

C.P. Rodrigo Chávez
Director de Administración y Finanzas

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC

2) **LA EMPRESA CONSTRUCCIONES MERCOSUR DEL SR. EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA CON RUC 3658782-6** presenta oferta conforme planilla siguiente:

LOTE	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	Reparaciòn de sanitario de Mujeres Esc.No.4126 San Martin de Porres	No cotiza
2	Reparaciòn de sanitario de varones Esc.No.4126 San Martin de Porres	No cotiza
3	Reparaciòn de sanitario para Docentes Esc.No.4126 San Martin de Porres	No cotiza
4	Reparaciòn de sanitario pùblico Esc.No.4126 San Martin de Porres	No cotiza
5	Reparaciòn de aula Escuela No.867 San Juan Bosco	Gs.42.522.000
6	Reparaciòn de aula y Baño Escuela No.867 San Juan Bosco	Gs.70.510.500

A los efectos de realizar un análisis eficiente de las ofertas y de conformidad al Art. 60° y 61° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta dicha Ley, se verifica primeramente el suministro por cada oferente de la documentación básica de carácter sustancial:

1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.
2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.
3. Los documentos hayan sido debidamente firmados.
4. Declaración jurada del Art. 40 de la Ley.
5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
6. Los documentos de la oferta estén en general en orden.

En ese sentido se comienza a **ELABORAR LA PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.**

N° 1 – OFERENTE: MILCIADES MARTINEZ	
Formulario de Oferta	Cumple
Oferta Firmada	Cumple
Declaración Jurada Art. 40	Cumple
Declaración del Menor	Cumple
Documento de Identidad	Cumple
Declaración de IVA	Cumple
Fotocopia de la patente Municipal	Cumple
Formulario 101	Cumple
Planilla de Composición de Precios Unitarios	cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del RUC	Cumple
Cedula Tributaria	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Capacidad Financiera	cumple
Experiencia requerida	Cumple
Balances Generales	Cumple

C.P. Rodrigo Chávez
Director de Administración

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC

Nº 2 – OFERENTE: EDGAR MENDOZA VERA	
Formulario de Oferta	Cumple
Oferta Firmada	Cumple
Declaración Jurada Art. 40	Cumple
Declaración del Menor	Cumple
Documento de Identidad	Cumple
Declaración de IVA	Cumple
Fotocopia de la patente Municipal	Cumple
Formulario 101	Cumple
Planilla de Composición de Precios Unitarios	cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del RUC	Cumple
Cedula Tributaria	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Capacidad Financiera	cumple
Experiencia requerida	Cumple
Balances Generales	Cumple

Que, habiendo cumplido los oferentes con las exigencias del PBC y teniendo en consideración que el sistema de adjudicación en este proceso de contratación es por LOTE y luego de la verificación realizada el **Comité de Evaluación** de la Municipalidad de Cnel. Oviedo:

RESULEVE: **1º)** Recomendar al señor Intendente Municipal la Adjudicación de los lotes a los oferentes mencionados mas abajo por cumplir con las exigencias previstas en el **Art. 61 Decreto N° 21909/ 03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"** salvo mejor parecer.-

LOTES 1, 2, 3, 4 : Reparaciòn de Sanitarios Escuela No.4126 San Martin de Porres
Oferente adjudicado: Milciades Martínez
Ruc: 1395260-9
Monto total: Gs.31.441.115 (Guaraníes treinta y un millones, cuatrocientos cuarenta y un mil, ciento quince).

LOTES 5 Y 6 : Reparaciòn de aulas y Sanitario en la Escuela No.867 San Juan Bosco
Oferente adjudicado: Edgar Isidoro Mendoza Vera
Ruc: 3658782-6
Monto total: Gs.113.032.500 (Guaraníes ciento trece millones, treinta y dos mil, quinientos).

2º) Emitir el correspondiente Informe de Evaluación.
3º) Notificar a quienes corresponda.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO
Unidad Operativa de Contrataciones
Coronel Oviedo

Abog. Mario Mendoza

C.P. Rodrigo Chávez
Director de Administración y Finanzas

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC